

Toma de posesión

Carmen Peña inicia su mandato al frente del Consejo General de COF

El relevo en timón del Consejo General de COF ya es un hecho. Carmen Peña y el resto de miembros de la junta directiva asumieron su cargo, en una ceremonia multitudinaria en el Casino de Madrid, que fue presidida por la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

Más de medio millar de asistentes, entre representantes del sector sanitario, partidos políticos, diferentes administraciones, universidad, industria farmacéutica y asociaciones de consumidores y pacientes, entre otros, abarrotaron las dos salas del Casino del Madrid habilitadas para el acto.

Acompañaron a la ministra el secretario general del Ministerio, José Martínez Olmos, y la subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez-Naranjo.

Durante su intervención, Trinidad Jiménez hizo un reconocimiento expreso de la profesión farmacéutica, de quien aseguró «ha alcanzado altas cotas de eficacia en su labor. España posee un tejido asistencial de altísima calidad, a cuya construcción y mejora han contribuido los farmacéuticos desde todas y cada una de las parcelas en que desarrollan su trabajo», afirmó.

La máxima responsable de Sanidad ofreció al nuevo comité directivo su colaboración para incrementar la calidad de «una de las mejores prestaciones farmacéuticas del mundo» y con este objetivo «definir acciones conjuntas que redunden en mejor asistencia sanitaria a la población». Aprovechó el acto, asimismo, para despedirse del presidente saliente, Pedro Capilla, a quien agradeció su entrega y dedicación.

Futuro y renovación

Durante su discurso de toma de posesión, la nueva presidenta incidió en la vocación de servicio de la profesión farmacéutica, y repasó algunos de sus proyectos de futuro «para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales que, partiendo de la Atención Farmacéutica, demandan servicios innovadores desde la oficina de farmacia». Entre ellos, citó la elaboración de una guía para el desarrollo de la profesión y luchar porque el Pacto por la Sanidad incluya «un apartado específico de Pacto por la Farmacia».

«La farmacia española plantea grandes posibilidades de futuro, que nos llaman a la renovación, al compromiso y a la evolución, siempre desde el pragmatismo y la prudencia», señaló.

Junto con Carmen Peña tomaron posesión el resto de cargos del comité directivo, integrado por los vicepresidentes Felipe Trigo, Jordi de Dalmases y Jesús Aguilar; la secretaria general, Ana Aliaga; el tesorero, Luis Amaro; el contador, Iñaki Linaza; y los siete nuevos vocales nacionales.



De dcha.a izda., Carmen Peña recibió a la ministra de Sanidad.

Agradecimiento

El relevo al frente de la Organización Farmacéutica Colegial fue un acto muy emotivo. Pedro Capilla se despidió de la profesión farmacéutica, a la que ha dedicado 40 años de su vida, con un emocionado discurso en el que tuvo palabras de agradecimiento para todos los que le han acompañado a lo largo de este tiempo: su equipo, los ministros de sanidad, los medios de comunicación... Y, por supuesto, para su sucesora, Carmen Peña, en la que confía porque, según afirmó, comparten objetivos y «sé que tiene las cualidades necesarias».

A PROPÓSITO DEL DECRETO DE MUTUAS

El Defensor del Pueblo exige la unificación de las escalas de deducciones

Debe aplicarse «una única escala de deducciones en la facturación global de los medicamentos que se financian con los fondos públicos, sea cual sea el sujeto pagador». En estos términos se ha pronunciado el Defensor del Pueblo en relación con la polémica suscitada por el Real Decreto 2130/2008, de 26 de diciembre, por el que se regula el procedimiento para aplicar las deducciones correspondientes a la dispensación de medicamentos de uso humano con cargo a las mutualidades de funcionarios.

En su día el COF de Madrid presentó un escrito de queja al Defensor del Pueblo denunciando la discriminación que supone que dos farmacias con ventas similares, una con escala afecta al Sistema Nacional de Salud y la otra a la nueva escala de Mutualidades, ingresen, por el contrario, al Estado, en concepto de deducción, cantidades muy distintas, por la simple concentración, en una de las farmacias, de más recetas de mutualidades de funcionarios.

El Defensor del Pueblo comparte la opinión de la organización colegial y ha solicitado al Gobierno la revisión de este Real Decreto. Según se recoge en su informe, la regulación de escala de mutualidades «puede ser contraria al principio de igualdad constitucional, ya que puede provocar discriminación entre farmacéuticos que, con idéntico nivel de facturación global,



según el sujeto pagador de los medicamentos, vean reducido su margen de beneficios en mayor medida que otros».

Por otro lado, el Defensor del Pueblo también recomienda al Gobierno que no se tenga en cuenta el IVA en el cálculo de la facturación mensual de la farmacia, ya que, en este caso, el profesional tributa por un importe no percibido. Para esta institución, el sistema establecido «carece de toda lógica».

CAMPAÑA SANITARIA

Las farmacias vascas logran un cribado eficaz del VIH

El programa de cribado del VIH desarrollado en las farmacias se ha revelado mucho más eficaz de lo esperado por sus promotores. «La lectura de los datos es muy positiva», afirmó la presidenta del consejo de farmacéuticos del país vasco, Virginia Cortina.

En los tres primeros meses de funcionamiento, las farmacias vascas realizaron 1.229 test de cribado del VIH. Esta cifra es más de la mitad de la que realizó durante todo el año 2008 el Servicio Vasco de Salud, en torno a 2.000.

Para Virginia Cortina, la alta participación registrada se debe fundamentalmente a la accesibilidad y el anonimato del Programa.

Según explicó la presidenta del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco,

hasta la fecha los ciudadanos sólo podían acceder a este tipo de pruebas a través de la Comisión ciudadana antisida y los centros de enfermedades de transmisión sexual, dos lugares a los que el ciudadano recurría cuando la sospecha ya era realidad, lo que desembocaba en un diagnóstico tardío de la infección. «Uno de los objetivos principales de este programa es el de detectar la enfermedad oculta entre la población. En no pocas ocasiones, las personas infectadas por el VIH son diagnosticadas en fases críticas de la enfermedad», afirmó.

Según los datos facilitados por el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco, en este tiempo han detectado 10 positivos. A la luz de los datos arrojados, Virginia Cortina espera que «se puedan ampliar

los plazos y el número de farmacias que participan en el proyecto». El test de cribado del VIH se encuentra en fase piloto hasta finales de 2009.

Datos fiables

El programa de implantación del test de cribado del VIH en farmacias, cuyo negativo tiene un índice de fiabilidad del 100% y cuyo positivo está garantizado al 99,7%, está promovido por el departamento de Sanidad del Gobierno vasco y cuenta con la colaboración del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco, así como de los COF de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava.

Encuesta del Club de la Farmacia

Los farmacéuticos andaluces valoran positivamente la receta electrónica

El Club de la Farmacia Almirall ha efectuado un sondeo entre 1.600 farmacéuticos de Andalucía para conocer su opinión sobre la implantación de la receta electrónica, sus ventajas e inconvenientes. En general, la gran mayoría de los encuestados considera que esta herramienta mejora la asistencia a los pacientes.

La receta electrónica mejora el control del paciente por parte del farmacéutico; agiliza la prescripción y dispensación; elimina los errores derivados de la transcripción de la caligrafía del médico y reduce el tiempo empleado en las visitas al centro de salud. Así es, por lo menos, como perciben los farmacéuticos andaluces la implantación de la receta electrónica, según revelan los datos de la encuesta «Receta electrónica en Andalucía: visión actual y futuro deseable», realizada por el Club de la Farmacia de Almirall.

En líneas generales, para la gran mayoría, la receta electrónica mejora la asistencia a los pacientes y son muchas las ventajas que aporta. Sin embargo, aún hay algunos inconvenientes que solventar.

Comunicación sin barreras

Según esta encuesta, las oficinas de farmacia de Andalucía otorgan prioridad a informar al paciente sobre su tratamiento activo. En este sentido, un 85% considera que, a

pesar de la existencia de la receta electrónica, la hoja de medicación activa es indispensable para que el paciente conozca la posología de su medicación, y un 73% cree que el farmacéutico debería tener acceso al historial terapéutico del paciente.

Por otro lado, dos tercios de los encuestados opinan que existen barreras de comunicación entre el médico y el farmacéutico. Un 54% cree que sería importante crear una línea de comunicación en tiempo real entre el médico y el farmacéutico. Si bien, en opinión de los farmacéuticos andaluces, el principal inconveniente es la falta de implantación en todo el territorio nacional.

Inversiones importantes

En la línea de lo ya señalado, la universalización de la tarjeta médica electrónica y los sistemas de seguridad para impedir las falsificaciones y garantizar la identidad del médico prescriptor son las inversiones que los farmacéuticos consideran más importantes para garantizar el correcto desarrollo de la receta electrónica.

Farmamundi suscribe nuevos acuerdos de colaboración

Durante los próximos años, Farmamundi gestionará actuaciones en diversas áreas geográficas para mejorar la salud de las poblaciones víctimas en casos de fenómenos naturales o humanos por valor de 265.000 euros.

Esto será posible gracias a los convenios firmados con la Generalitat Valenciana, la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Extremadura (AEXCID) y la Axencia Humanitaria de Galicia (FAGH) dotados con 150.000, 75.000 y 40.000 euros, respectivamente.

Los convenios incluyen acciones de respuesta a las tres fases de las crisis humanitarias, bien en coordinación con

el Área de Logística Humanitaria de Farmamundi para el envío de kits de Acción Inmediata; bien con acciones orientadas a la atención médica inmediata a damnificados; campañas de prevención en salud y saneamiento básico; apoyo psicológico; provisión de alimentación suplementaria y mejoras en las condiciones de habitabilidad de la población damnificada.

En el caso de las intervenciones a crisis complejas o de larga duración, los convenios establecen que se diseñarán acciones específicas en función del tipo de crisis crónica a la que se trata de responder.

La Dulce Botica

La dulzura de un dulce regalo en Navidad

Perfume
50 ml.

0,99
€/und



PEDIDOS
900 354 613
LLAMADA GRATUITA

La Dulce Botica

Sets de perfumes, geles, pastilleros,... acompañados de turrón, chocolate y caramelo para regalar a su cliente.
Pídanos el catálogo y elija su detalle.



Información profesional

LITIGIO CON EL CONSEJO GENERAL DE COF

El Tribunal Supremo revoca la sentencia condenatoria contra el Colegio de Valencia

El Tribunal Supremo (TS) ha declarado nula una sentencia de la Audiencia Nacional que ratificó otra anterior del Juzgado de Primera instancia Número 63 de Madrid, por la que se condenó al COF de Valencia a abonar al Consejo General de COF (CGCOF) 276.720.125 pesetas, más los intereses correspondientes, por las cuotas no abonadas desde junio de 1992 a abril de 1999.

El TS ha declarado nula la sentencia al haberse producido una infracción procesal, pues el proceso judicial se tramitó a través de la jurisdicción civil, cuando se debería haber seguido la vía contencioso-administrativa.

Ahora, el CGCOF deberá devolver al COF valenciano los aproximadamente dos millones de euros que éste fue condenado a consignar.

INVESTIGACIÓN

Los analgésicos efervescentes pueden favorecer la hipertensión arterial

Los expertos aconsejan la prescripción de analgésicos en formas no efervescentes en pacientes con riesgo cardiovascular. Así se recoge en un documento presentado recientemente en el COF de Barcelona y la Fundación COFARES de Madrid: el contenido en sodio de estas especialidades puede llegar a ser de más de 0,5 g por dosis, de manera que si se toman cada 6 u 8 horas se pueden superar los límites diarios indicados por la Organización Mundial de la Salud, que recomiendan un máximo de ingesta de 2 g, incluso para una persona sana.

En este documento, titulado *Problemática de los analgésicos con sodio en pacientes con riesgo cardiovascular*, se precisa que «conocer el contenido de sodio de determinados analgésicos y antiinflamatorios prescritos a un paciente con enfermedad cardiovascular puede ser tan relevante como conocer el contenido



Dr. Antonio Coca.

de glucosa de los fármacos prescritos a los pacientes diabéticos».

Dos de los autores principales del texto, el director de la Unidad de Hipertensión del Hospital Clínico de Barcelona, Antonio Coca, y el jefe de sección de Medicina Interna del Hospital Gregorio Marañón de Madrid, Pedro Conthe, apuntan que este hecho es especialmente relevante en el caso de medicación de uso crónico. «En función de la gravedad de su enfermedad, a algunos pacientes se les recomiendan dietas sin sal

muy estrictas. Sería por tanto un contrasentido evitar la sal en las comidas, para después incorporarla a nuestro organismo con los medicamentos.»

Los expertos recuerdan que existen formulaciones de paracetamol en comprimido, en polvo para solución oral o en solución oral con idéntica velocidad de absorción que las formas efervescentes.

SOLIDARIDAD Y SALUD

Los farmacéuticos onubenses, comprometidos con la salud de los niños de Chernobyl

Un año más, los farmacéuticos onubenses se han sumado a la iniciativa de la Asociación SANICHER (La Sierra Ayuda a los Niños de Chernobyl), en su programa para mejorar el estado de salud de los pequeños que viven en la República de Bielorrusia, la región más contaminada por el desastre de la Central Nuclear de Chernobyl.

Con este objetivo, la Asociación SANICHER organiza desde hace ya algunos años su estancia temporal en la Sierra onubense. Nada más llegar a España, los niños bielorrusos se someten a un reconocimiento médico y a una revisión bucodental. En caso de necesitar tratamiento médico, éste es costeado por la propia asociación.

Por su parte, los farmacéuticos donan lotes de medicamentos básicos y material de cura e higiene bucodental

que son entregados a los niños para cubrir en lo posible sus necesidades y las de sus familias cuando vuelvan a su país.

Los niños bielorrusos pasan en Huelva un período de 45 a 60 días, tiempo estimado por la Organización Mundial para la Salud para que sus organismos se vayan liberando de los productos radiactivos. Está comprobado que tras pasar un periodo libre de radiación, consumiendo agua y alimentos limpios, la esperanza de vida de los niños aumenta entre 12 y 18 meses.

Habitualmente, esta asociación traía a niños de hasta 17 años, pero el Gobierno bielorruso ha lanzado un Real Decreto por el que prohíbe que los niños mayores de 14 años se acojan a estos programas.

Farmacoeconomía

Las políticas moderadoras del gasto en medicamentos, a examen

Más de un centenar de expertos se reunieron recientemente en Madrid para analizar las principales medidas adoptadas para racionalizar y contener el gasto público en medicamentos. Entre ellas, los precios de referencia, la prescripción por principio activo y los contratos de riesgos compartidos.

Según se puso de manifiesto en este encuentro, celebrado en torno al lema «Innovaciones Regulatorias en la Financiación de Medicamentos en el Ámbito Europeo», España es, junto a Canadá, Nueva Zelanda y Reino Unido, uno de los países pioneros en tratar de racionalizar y contener el gasto público en medicamentos a partir de racionalizar la prescripción y la utilización de los fármacos.

Los expertos coincidieron en señalar que, en los próximos años, la tensión entre el gasto sanitario y otros gastos sociales irá en aumento y el envejecimiento de la población y el gasto sanitario van a tener que competir con otros gastos sociales, como las pensiones.

Esta jornada debate fue organizada por Laboratorios Chiesi en colaboración con la Comunidad de Madrid y la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE).

Nuevas exigencias

Asimismo, apuntaron que los gobiernos se están enfrentando a las demandas de pacientes y personal sanitario de querer tener acceso a los tratamientos de última generación y de alta calidad. Como consecuencia, según los expertos, las evaluaciones de las tecnologías sanitarias irán en aumento y cada vez tendrán más peso. «Las empresas farmacéuticas van a tener que demostrar más y mejor el valor de sus productos», afirmaron.

CAMPAÑA

Las farmacias de Portugalete fomentan el uso racional del medicamento

El COF de Vizcaya y el Ayuntamiento de Portugalete han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de mejorar la calidad de la atención a las personas dependientes de este municipio en materia de medicamentos.

Con esta iniciativa, ambas instituciones persiguen solventar los problemas de accesibilidad al medicamento y a los servicios farmacéuticos en general, así como las dificultades en el manejo y control de la medicación que presentan aquellas personas que residen en sus domicilios y son atendidas por los servicios de ayuda domiciliaria.

Para ello, las oficinas de farmacia participantes facilitarán a los pacientes la identificación de sus

medicamentos y el conocimiento de las pautas de administración de los mismos a través de los sistemas personalizados de dosificación; ayudarán a mejorar la adherencia al tratamiento; y facilitarán la labor del personal auxiliar domici-

liario en aquellos aspectos relacionados con la adquisición, conservación y administración de los medicamentos.

Este acuerdo es fruto del firmado, con el mismo objetivo, entre el Departamento de Sanidad y los COF del País Vasco el pasado 25 de febrero. En virtud de éste, aunque los costes de realización del Programa correrán a cargo de las farmacias participantes, el Departamento de Sanidad colaborará en su remuneración.

Sólo podrán adherirse a esta iniciativa las oficinas de farmacia que hayan sido acreditadas para ello por el COF de Vizcaya. Para ello, deberán contar al menos con un farmacéutico que haya realizado el curso de formación teórico-práctico correspondiente.



La presidenta del COF vizcaíno, Virginia Cortina, presentó el convenio.

Información profesional

El COF de Valencia estrena nueva sede

El consejero de Sanidad de la Comunidad Valenciana, Manuel Cervera, inauguró recientemente la nueva sede del COF de Valencia, ubicada en el Parque Tecnológico de Paterna.

Con este edificio, la organización colegial amplía las instalaciones destinadas fundamentalmente a la formación, investigación y desarrollo del colectivo farmacéutico.

Según informó el COF de Valencia, la nueva sede integrará los servicios técnicos, las aulas y los laboratorios farmacéu-



En la inauguración se descubrió una placa.

tics, y permitirá hacer realidad algunos de los proyectos que más ha ansiado en los últimos años, como la renovación de los laboratorios de análisis clínicos, la creación de un laboratorio de control de calidad y otro de medio ambiente.

Los servicios de administración, secretaría y gabinete jurídico, así como las funciones institucionales y de representación del colectivo permanecerán en la actual sede que, en un futuro próximo, albergará también el museo colegial y la biblioteca.

DATOS DE FARMAINDUSTRIA

La industria farmacéutica española invierte más de mil millones de euros en I+D

Los laboratorios farmacéuticos españoles invirtieron en 2008 más de mil millones de euros en I+D. Esta cifra, extraída de la *Encuesta sobre Actividades de I+D 2008* presentada recientemente por Farmaindustria en su Asamblea General Ordinaria, supone un 9,6% más que en el ejercicio anterior.

Según se desprende de esta encuesta, en los dos últimos años se registraron los crecimientos de I+D farmacéutica más altos del quinquenio, tras la desaceleración constatada en el período 2004-2006.

De los más de mil millones de euros invertidos, el 39,2% fue para inversiones extramuros, es decir, contratos de investigación con hospitales, universidades y centros públicos. En cuanto a la inversión intramuros, el 47,6% se reali-

zó en Cataluña, el 42% en Madrid y el 10,4% restante en otras Comunidades y en el extranjero.

Respecto a la creación de empleo, los datos recogidos apuntan que continúa la tendencia de los últimos años a emplear personal cada vez más cualificado en las



tareas de I+D. De hecho, más de las tres cuartas partes de los 4.700 empleos en I+D generados por la industria farmacéutica en 2008 corresponde a titulados superiores.

Esta encuesta incluye, por primera vez, un apartado exclusivo dedicado al uso de la biotecnología en la investigación. En el año 2008 la industria farmacéutica invirtió en España más de 192 millones de euros en este ámbito, lo que supone el 19,8% de la I+D farmacéutica nacional.

Por otro lado, el 72% de la muestra utiliza la biotecnología en la fase clínica, siendo propio el 52% de las herramientas empleadas. El 71% de las compañías que utilizan la biotecnología en esta fase desarrollan total o parcialmente estas actividades en España.

El Colegio de Cádiz impulsa las nuevas tecnologías

Familiarizar a los boticarios con las nuevas tecnologías y facilitar su implantación en las oficinas de farmacia. Con ese objetivo, el COF de Cádiz organizó unos talleres prácticos sobre manejo de herramientas informáticas en la oficina de farmacia, en concreto, la nueva base de datos Bot Plus 2009 y la nueva web colegial.

Durante el curso, eminentemente práctico e interactivo, los asistentes conocieron las novedades y mejoras que aporta la nueva versión de Bot Plus respecto a la anterior y ahondaron en el contenido y estructura de la web corporativa, al tiempo que aprendieron a hacer búsquedas, realizar consultas y acceder a otras webs de interés.



El taller tuvo una excelente acogida.

ARTÍCULO CIENTÍFICO

Médicos catalanes estudian la dispensación de antibióticos sin receta

Un estudio realizado por médicos de familia miembros del grupo de Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Catalana de Medicina Familiar y Comunitaria (Camfic), publicado en la revista estadounidense *Clinical Infectious Diseases*, señala que las campañas institucionales sobre la necesidad de ir al médico en caso de infección tienen un impacto positivo en la dispensación de antibióticos. Sin embargo, en esta investigación también se revela que el porcentaje de farmacias españolas que venden estos fármacos sin receta médica sigue siendo elevado.

Los resultados del estudio señalan que en casi el 80% de las 197 farmacias visitadas se consiguieron los antibióticos cuando se pedían para una infección de orina, en el 34,8% cuando era para una faringitis, y en el 16,9% en el caso de bronquitis aguda.

No obstante, los datos demuestran la influencia positiva de las campañas institucionales ante infecciones respiratorias víricas, no tratables con antibióticos. En estos casos, la dispensa-

ción de antibióticos sin receta médica es menor que cuando se trata de una supuesta infección bacteriana.

Para el estudio se contrató a dos actores, un hombre y una mujer, que eran los que pedían los fármacos, a los que se entrenó para responder a las preguntas de farmacéuticos sobre los síntomas de faringitis, bronquitis aguda y una infección urinaria no complicada, para las que supuestamente necesitaban los medicamentos.



El COF de Cantabria otorga su primer premio en investigación

El COF de Cantabria ha otorgado su I Premio en Investigación a un estudio sobre hipertensión de bata blanca. Con este galardón, la organización colegial quiere reconocer y fomentar la investigación desde la oficina de farmacia.

El trabajo premiado en esta primera edición, *Resultados de una intervención en pacientes con hipertensión de bata blanca utilizando mapa desde la oficina de farmacia*, estudia el porcentaje de hipertensión en este grupo de pacientes y evalúa si realizar una intervención dietética y de actividad física desde la farmacia disminuye el número de pacientes que desarrollan esta enfermedad.

Según explicó su autora, la farmacéutica Eva Marrón Souto, este trabajo, además, contribuirá al diagnóstico precoz de pacientes hipertensos que serán derivados al médico para su evaluación.

El COF de Cantabria ha anunciado que el estudio se va a poner en práctica en una muestra representativa de las oficinas de farmacia de la región.



Premiada y participantes en el I Premio de Investigación.

Las farmacias navarras se forman sobre homeopatía y gestación

El COF de Navarra, con la colaboración de Laboratorios Boiron, organizó recientemente el seminario «Homeopatía, embarazo y patologías comunes». El curso abordó, además de una breve introducción sobre la homeopatía, los medicamentos más utilizados en los trastornos típicos de

la gestación. Asimismo, se expusieron las ventajas de dichos tratamientos y la necesidad de consultar al especialista sobre cualquier tratamiento que se esté tomando durante el embarazo.

Según el COF de Navarra, cada vez son más los farmacéuticos que demandan información sobre el uso

de los medicamentos homeopáticos durante el embarazo. Esta demanda responde a la solicitud, también cada vez mayor, de consejo farmacéutico por parte de las mujeres sobre tratamientos adaptados a su estado de gestación y seguros para ellas y para sus bebés.

Información profesional

PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO

Los farmacéuticos madrileños educarán en asma y EPOC

Un estudio medirá el impacto de la participación de los farmacéuticos comunitarios en la educación sanitaria de los pacientes con asma y EPOC. Se trata de un proyecto de asistencia sanitaria al paciente basado en la colaboración entre los médicos de atención primaria y los farmacéuticos de oficina de farmacia.

Hay datos que ya permiten avanzar que la colaboración coordinada entre estos profesionales reduce los ingresos hospitalarios, las visitas médicas no programadas y otros parámetros de morbilidad, pero este estudio profundizará en el tema, evaluando parámetros de interés como número de visitas, hospitalizaciones por regulación de la enfermedad, calidad de vida y satisfacción de los pacientes con el cuidado recibido.

En el proyecto, denominado «Asistencia sanitaria al paciente con asma/EPOC: Colaboración entre distintos niveles asistenciales (atención primaria-oficina de farmacia)», participan pacientes, médicos y farmacéuticos del Área Sanitaria 8 de Ma-

drid. El estudio está coordinado desde el centro de salud La Princesa de Móstoles (Madrid) y los farmacéuticos participantes han recibido formación y entrenamiento específico a cargo de neumólogos y médicos de familia.



Alberto García Romero, presidente del Colegio madrileño, firmó el acuerdo.

XXV aniversario de la Fundación Farmacéutica Avenzoar

La Fundación Farmacéutica Avenzoar celebró recientemente su 25 aniversario en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, con un acto que congregó a representantes institucionales de la farmacia, la universidad y la sanidad andaluza y extremeña, entre ellos, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, quien pronunció la lección magistral, «La Farmacia en el Sistema Nacional de Salud».

Su discurso fue una clara defensa del modelo español de farmacia. Para Fernández Vara, «un modelo que ha demostrado ser el mejor de los modelos posibles y el único que, desde una concepción integral de la salud, que incluye la promoción de hábitos de vida saludable y la prevención y detección precoz, es verdaderamente útil».



Instantánea de la ceremonia.

Nueva Estrategia Nacional de Enfermedades Musculoesqueléticas

Las enfermedades reumáticas (ER) se caracterizan por su alta prevalencia –casi una de cada cuatro personas está afectada por una ER–, tendencia frecuente a la cronicidad y riesgo de producir incapacidad a corto y largo plazo. No es difícil entender por qué se han convertido en un problema sociosanitario de suma gravedad, ya que además de suponer un alto consumo de recursos directos e indirectos, también afectan al entorno social, laboral y familiar del paciente, a causa, principalmente, de la posibilidad de desarrollar discapacidades y dependencia.

Consciente de la importancia que este hecho supone, el Ministerio de Sanidad y Política Social ha decidido proponer la puesta en marcha de una Estrategia Nacional que englobe este tipo de dolencias al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud a lo largo del próximo año.

Esta iniciativa responde a las diversas peticiones realizadas por la Sociedad Española de Reumatología (SER), junto a asociaciones de pacientes como el Foro Español de Pacientes, La Confederación de Pacientes Reumáticos (CONFEPAR), o la Coordinadora Nacional de Artritis.